



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 55 DEL PEF EJERCICIO 2013
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

FECHA 15/07/2013
DD/MM/AÑO

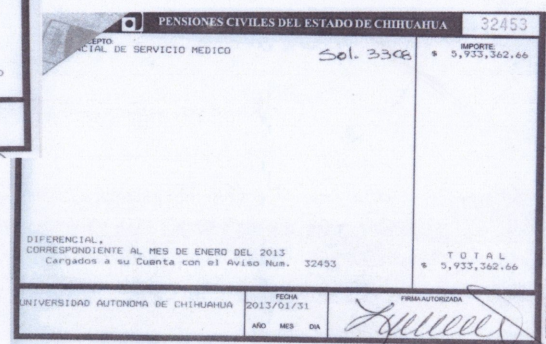
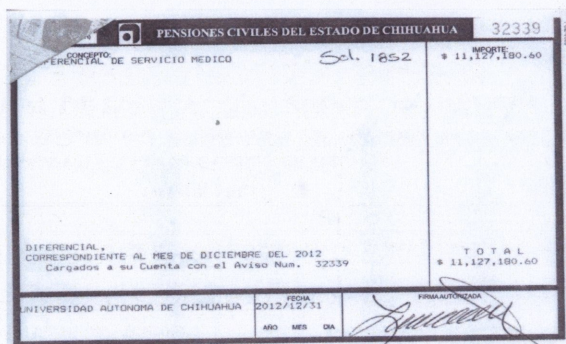
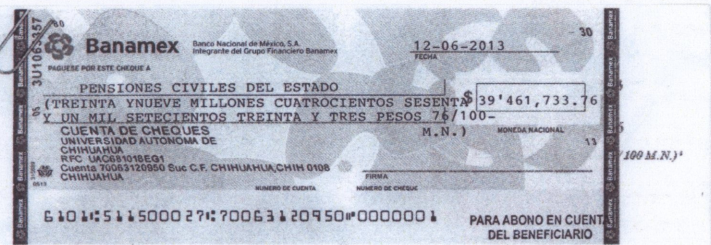
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Chihuahua
NOMBRE DEL FONDO: Fondo de apoyo para saneamiento financiero de las UPES por debajo de la media nacional en Subsidio por Alumno **EJERCICIO** 2013

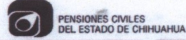
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Saneamiento del Déficit generado en el pago de seguridad social de la UACH (Diferencial médico de Pensiones Civiles del Estado)
OBJETIVO GENERAL: Pago del déficit generado por seguridad social en Pensiones Civiles del Estado

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				2014	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2014		
1	Pago de pasivos por diferencial del servicio médico con Pensiones Civiles del Estado	Disminución del Adeudo con Pensiones Civiles del Estado	64,057,036.00	0%	0.00	39,461,733.76	0.00	0.00	24,595,302.24	
2				0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3									0.00	
TOTAL					0%	0.00	39,461,733.76	0.00	0.00	24,595,302.24
					0.00%	0.00%	61.60%	0.00%	0.00%	38.40%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Con los recursos recibidos se ha hecho el primer pago del pasivo generado por el diferencial médico con Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, según requerimiento presentado por la misma institución con oficio No. DF-1262 de fecha 11 de Junio de 2013.





Oficio DF-1262

Chihuahua, Chih. 11 de junio del 2013.

C.P. y M.F. JESUS CASILLAS GARCIA
TESORERO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE CHIHUAHUA.

En ejercicio de las atribuciones que el marco legal confiere, Pensiones Civiles del Estado ha llevado a cabo diversas acciones para optimizar los servicios médicos que otorga y avanzar en la consolidación del sistema de pensiones y jubilaciones en beneficio de los derechohabientes de la Institución.

Con el propósito de seguir avanzando con estas metas, es necesario contar con el apoyo de las Instituciones Afiliadas a este Sistema, con el pago oportuno de los servicios proporcionados.

La Universidad Autónoma de Chihuahua a la presente fecha tiene acumulado por concepto de Diferencial de Servicio Médico un monto de \$39'465,733.76 (treinta y nueve millones cuatrocientos sesenta y un mil setecientos treinta y tres pesos 76/100 M.N.).

Le solicito su valioso apoyo con el fin de que sea liquidado a la brevedad posible dicho adeudo.

Sin otro particular por el momento, espero contar con su amable respuesta al presente.

ATENTAMENTE

C.P. MARGARITA SANDOVAL LAZCANO
DIRECTORA DE FINANZAS

ccp. Dr. Marcelo González Tachiquin. Director General

REGO

RECIBIDO
11 JUN 2013
3:30
TESORERIA UNACH



Avn. Teléfono Boronda Ortiz 2900
Col. centro / C.P. 31000
Tel. (634) 424-3310, Fax: (14064)
Chihuahua, Chih., México.
www.unach.chihuahua.gob.mx
PCE 2290

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		32848
CONCEPTO DIFERENCIAL DE SERVICIO MEDICO	Sal. 6235	IMPORTE \$ 8,824,857.73
DIFERENCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2013 Cargados a su Cuenta con el Aviso Num. 32848		TOTAL \$ 8,824,857.73
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA	FECHA 2013/03/31 AÑO MES DIA	FIRMA AUTORIZADA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		33015
CONCEPTO DIFERENCIAL DE SERVICIO MEDICO	Sal. 7881	IMPORTE \$ 8,629,093.82
DIFERENCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2013 Cargados a su Cuenta con el Aviso Num. 33015		TOTAL \$ 8,629,093.82
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA	FECHA 2013/04/30 AÑO MES DIA	FIRMA AUTORIZADA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		32617
CONCEPTO DIFERENCIAL DE SERVICIO MEDICO		IMPORTE \$ 6,941,239.95
DIFERENCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2013 Cargados a su Cuenta con el Aviso Num. 32617		TOTAL \$ 6,941,239.95
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA	FECHA 2013/02/28 AÑO MES DIA	FIRMA AUTORIZADA

* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

- A) OBJETIVO
- B) PORCENTAJE DE META
- C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
- D) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ BÁEZ
RECTOR

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. HORACIO JURADO MEDINA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M.F. ANMAR ALMELA SINECIO
AUDITOR INTERNO

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.